

El I.E.S. EUGENIO HERMOSO, tomando como referencia el principio de mejora continua, define su **política de calidad** como parte fundamental de su **sistema de gestión**.

**Esta política de calidad se manifiesta mediante el firme compromiso del centro con todas las partes interesadas, prestando un servicio que satisfaga sus requerimientos y expectativas, impulsando una cultura de calidad basada en los principios: enfoque al cliente, liderazgo, compromiso de las personas, enfoque a procesos, mejora, toma de decisiones basada en la evidencia y gestión de las relaciones.**

### **El compromiso de la calidad afecta a toda la Formación Profesional del IES EUGENIO HERMOSO**

La **prestación de un servicio** satisfactorio se desarrolla mediante:

- Implantación del sistema de calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001:2015, cimentado en el Manual de procesos y Manual de procedimientos.
- Medición, análisis y evaluación de la satisfacción de las partes interesadas con el servicio prestado, como instrumento de mejora continua.
- Revisión periódica de los indicadores de aceptación que hayan sido marcados.
- Revisión y actualización del sistema mediante informe de la dirección.
- Auditorías internas y externas del sistema de calidad.

El Claustro y el Consejo Escolar han aprobado la implantación del sistema, lo que supone la responsabilidad de todos los miembros de la Comunidad Educativa en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el mismo, además de los legales y reglamentarios, así como la participación activa en la mejora de la gestión y en la revisión periódica del propio sistema.

<b>APROBADO</b>
FECHA: 11 de Septiembre de 2020
 Edu.: Manuela Cantonero Chamorro Directora